

sidente de esta República, fué depuesto del mando, y el ciudadano don Bruno Carranza, un amigo y abogado ardiente de los principios republicanos, fué proclamado Jefe Provisorio de la República de Costa Rica.

V. E. expone los motivos que causaron la revolución, me indica los nombres de los señores que van a componer el Gabinete del Jefe Provisorio, sienta los principios y bases de la política que mantendrá y a que se adherirá ese Gobierno, y concluye por expresar la esperanza de que ellos y las causas que los produjeron me moverán a simpatizar con el movimiento popular, y que lo comunicaré todo a mi Gobierno.

El Gobierno de los Estados Unidos no creerá que sea de su competencia entrar en el examen de las causas que condujeron o indujeron a esta insurrección, ni entrará a fallar sobre las exigencias que ellas crearon.

Sin embargo, por grandes que hayan sido esas exigencias, el recurso a la revolución, en una República Americana hermana, no podrá menos de causar mucho sentimiento, no sólo